CUENTA DE COBRO No 3

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A

JUAN HECTOR GONZALEZ FUENTES, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.160.644 Barranquilla.

La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 2.500.000)**

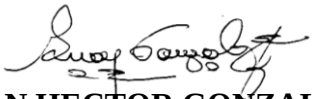
Favor hacer el pago en la siguiente cuenta a nombre del suscrito

CUENTA DE AHORRO No 027170069044 BANCO DAVIVIENDA

POR CONCEPTO DE: Pago Prestación de los servicios como Contratista en ejecución del contrato No. CD-03-2022-2030, cuyo objeto es: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaria distrital de gobierno para la operación y fortalecimiento de las casas de justicia garantizando el acceso a trámite y servicios en el distrito de Barranquilla.

Correspondiente a un tercer pago comprendido durante el 1 al 30 del mes de abril del 2022.

Atentamente,



JUAN HECTOR GONZALEZ FUENTES
CC. No. 72.160.644
Tel. 3006477043